

## **SEÑOR ACCIONISTA DE KAELT S.A**

En mi calidad de Gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado el 3.1 de Diciembre del 2.007.

Se ha obtenido ingresos limitados, cubriendo satisfactoriamente los gastos administrativos de la cia.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor, celebradas durante el presente ejercicio económico.

No tenemos personal a nuestro cargo, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole.

La compañía en el año 2.007 genera una utilidad de Doscientos setenta y uno con 07/100 dólares de los Estados Unidos (US \$ 271,07).

Guayaquil, marzo del 2008

  
**ADAN MAYORGA ONOFRE**  
**GERENTE GENERAL**

